H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

---------- ACTA NUMERO 52 CINCUENTA Y DOS ----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11 horas con 10 minutos del día 20 de enero de 2021 dos mil veintiuno, se lleva a cabo la **Vigésima Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez(Ausencia justificada), Brenda Elizabeth Báez Núñez(Ausencia justificada), Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión. ----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. ----------
III.- Aprobación del orden del día. ----------
IV.- Autorización para suscribir el convenio denominado Red Estatal Digital Jalisco.
V.- Asuntos a Tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios. ----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- Autorización para que el Presidente, Secretario General y Sindico Suscriban el Convenio General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín el único inconveniente es la trascendencia de este convenio con la siguiente administración, además de la vulnerabilidad que puede generar el que tengan acceso a la información del Ayuntamiento. Así como la capacidad de las instalaciones eléctricas en el edificio para esta Red Jalisco. Por lo que pide una aclaración a los puntos que menciona.
Se aprueba unanimidad
V.- Asuntos a Tratar
1.- Notificación y aprobación de la renuncia del Secretario general y propuesta del nuevo secretario.
Se propone que el Lic. Juan Figueroa Torres tome el cargo de Secretario General junto con Sindicatura, haciendo mención que si dicho cargo rebasa su posibilidad para desempeñarlo se buscará a alguien que lo desempeñe.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que después de que el secretario general abandone el cargo no se debe considerar su participación para las decisiones laborales en este Ayuntamiento.
El Presidente menciona que el compañero está en disposición de dar seguimiento a los trámites pendientes que le competen.
Se aprueba por unanimidad
2.- Cancelación y reintegro del pago de aviso de transmisión del título COMUR-TENA-IND-99/19.
Se aprueba por unanimidad

Alonso Gonzalez V.
Sonia Aguirre
Elvia Gonzalez Jacobo.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

VI.- Asuntos Varios

1.- Aprobación de la obra "Construcción de andador calle San Pedro" por un monto de $58,409.63 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos nueve pesos 63/100M.N.) de recursos de Tesorería

Se aprueba por unanimidad

2.- Aprobación del arrendamiento del terreno donde se ubica el tanque de agua potable del barrio el Salitre por la cantidad de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100M.N.) mensuales.

Se aprueba por unanimidad

VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 11 horas con 52 minutos, el Secretario General y Síndico Lic. Juan Figueroa Torres, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.

Elvia González Jacobo

Sonia Aguirre

Alonso Gonzalez V.